



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA POR LA QUE SE DETERMINAN LAS PLAZAS VACANTES PARA EL CURSO 2020/2021 EN CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL DE CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ÁVILA EN PERIODO EXTRAORDINARIO.

NORMATIVA REGULADORA

Orden EDU/347/2016, de 21 de abril, por la que se regula la admisión del alumnado de formación profesional inicial en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOC y L 28.04.2016).

ORDEN EDU/463/2020, de 9 de junio, por la que se establece, para el curso 2020 2021, una medida extraordinaria en relación con la reserva de plazas en el proceso de admisión del alumnado a ciclos formativos de grado medio o superior de formación profesional inicial, en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, regulado por la Orden EDU/347/2016, de 21 de abril. (BOC y L 15.06.2020).

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional , Régimen Especial y Equidad Educativa, por la que se establece el calendario del proceso de admisión del alumnado a los ciclos de formación profesional inicial y del procedimiento de autorización para impartir módulos profesionales individualizados en oferta parcial mediante la opción modular específica, en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León, para el curso escolar 2020/2021. (BOC y L 03.05.2017)

PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Los alumnos que vayan a cursar un ciclo formativo de formación profesional inicial deberán presentar solicitud de admisión. Los modelos de solicitud estarán a disposición de los interesados en la aplicación informática para este fin en la web temática de Formación Profesional del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es/fp/es>).

Los interesados **presentarán esa única solicitud**, en el centro educativo que solicitan **en primer lugar**, adjuntando la documentación justificativa que proceda.

En esa solicitud se podrá indicar, por orden de preferencia, hasta un máximo de siete ciclos impartidos entre todos los centros solicitados.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

FECHAS PARA PRESENTAR LAS SOLICITUDES:

El plazo de presentación de solicitudes se realizará desde el 7 al 10 de septiembre de 2020.

CENTROS DONDE SE OFRECEN CICLOS FORMATIVOS Y PUESTOS ESCOLARES VACANTES

Los centros de la provincia autorizados para impartir ciclos formativos, en los cuales se pueden entregar las solicitudes, son los que se acompañan como Anexos a esta Resolución:

Anexo I: oferta en ciclos de formación profesional básica.

Anexo II: oferta en ciclos formativos de grado medio y superior.

LISTA DE ADMITIDOS

Las listas provisionales de admitidos se publicarán en los centros educativos el día 14 de septiembre.

Se pueden presentar reclamaciones en el centro los días 14 y 15 de septiembre.

Las listas definitivas de admitidos se publicarán el día 17 de septiembre.

PERÍODOS DE MATRÍCULA

Los alumnos que obtengan plaza para cursar un ciclo formativo **deberán formalizar** la matrícula entre los días **17 al 21 de septiembre de 2020**.

El alumnado que finalizado el plazo de matriculación no realice la matrícula perderá la plaza adjudicada en el centro docente.

A partir del día **3 de octubre** plazo excepcional en los centros con plazas vacantes por orden de entrada en cada centro.

En septiembre se abrirá un plazo extraordinario de admisión.

Ávila, 7 de septiembre de 2020
EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Fdo.: Santiago Rodríguez Sánchez





**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I
PERIODO EXTRAORDINARIO
OFERTA PRESENCIAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
PLAZAS VACANTES EN ÁVILA Y PROVINCIA - CURSO 2020/21

Localidad	Cod.Centro	CENTRO	Tít.	Niv.	CLAVE CICLO	ESTUDIO/FAMILIA	TURNO	PRIMER CURSO				SEGUNDO CURSO			
								Grupos	Total	Ordinarias	Reserva	Grupos	Total	Reserva	Ordinarias
ADRADA (LA)	05005425	I.E.S. "SIERRA DEL VALLE"	P	B	ADG01B	Servicios Administrativos Administración y Gestión	D	1	10	10	0	1	11	1	10
ADRADA (LA)	05005425	I.E.S. "SIERRA DEL VALLE"	P	B	TMV01B	Mantenimiento de vehículos Transporte y mantenimiento de vehículos	D	1	13	13	0	1	12	1	11
ALDEA DEL REY NIÑO	05009868	C.C. LALDEA	C	B	AGA01B	Agrojeridineria y composiciones florales Agraria	D	1	14	13	1	1	8	0	8
ARENAS DE SAN PEDRO	05009871	I.E.S. ARENAS DE SAN PEDRO	P	B	ELE01B	Electricidad y Electrónica Electricidad y Electronica	D	1	5	4	1	1	9	0	9
ARENAS DE SAN PEDRO	05009871	I.E.S. ARENAS DE SAN PEDRO	P	B	IMP01B	Peluquería y Estética Imagen Personal	D	1	0	0	0	1	9	0	9
ARÉVALO	05005462	I.E.S. "ADAJA"	P	B	TMV01B	Mantenimiento de vehículos Transporte y mantenimiento de vehículos	D	1	10	9	1	1	14	2	12
ARÉVALO	05000427	I.E.S. "EULOGIO FLORENTINO SANZ"	P	B	HOT01B	Cocina y Restauración Hostelería y Turismo	D	1	8	7	1	1	11	1	10
ÁVILA	05009698	CENTRO INTEGRADO DE FORMAC. PROFESIONAL	P	B	IMP01B	Peluquería y Estética Imagen Personal	D	1	0	0	0	1	13	1	12
ÁVILA	05000580	COLEGIO "MILAGROSA- LAS NIEVES"	C	B	IFC01B	Informática y Comunicaciones Informática y Comunicaciones	D	1	2	2	0	1	10	1	9
ÁVILA	05000701	I.E.S. "ALONSO DE MADRIGAL"	P	B	ADG01B	Servicios Administrativos Administración y Gestión	D	1	3	3	0	1	8	1	7
ÁVILA	05000701	I.E.S. "ALONSO DE MADRIGAL"	P	B	IFC01B	Informática y Comunicaciones Informática y Comunicaciones	D	1	2	2	0	1	6	1	5
ÁVILA	05006156	I.E.S. "JORGE SANTAYANA"	P	B	HOT01B	Cocina y Restauración Hostelería y Turismo	V	1	3	3	0	1	15	2	13
ÁVILA	05009571	I.E.S. "JOSE LUIS LÓPEZ ARANGUREN"	P	B	MAM01B	Carpintería y Mueble Madera, mueble y corcho	D	1	9	7	2	1	7	1	6
ÁVILA	05009571	I.E.S. "JOSE LUIS LÓPEZ ARANGUREN"	P	B	TMV01B	Mantenimiento de vehículos Transporte y mantenimiento de vehículos	D	1	5	3	2	1	3	2	1
ÁVILA	05000737	I.E.S. "VASCO DE LA ZARZA"	P	B	ELE01B	Electricidad y Electrónica Electricidad y Electronica	D	1	6	5	1	1	13	1	12
EL BARCO DE ÁVILA	05005395	I.E.S. "ARAVALLE"	P	B	TMV01B	Mantenimiento de vehículos Transporte y mantenimiento de vehículos	D	1	9	8	1	1	11	1	10
CANDELEDA	05006387	I.E.S. "CANDAVERA"	P	B	IFC02B	Informática de Oficina Informática y Comunicaciones	D	1	9	8	1	1	8	1	7
CEBREROS	05001547	I.E.S. "HERMENEGILDO MARTÍN BORRO"	P	B	ELE01B	Electricidad y Electrónica Electricidad y Electronica	D	1	14	12	2	1	10	1	9

CICLOS GRADO MEDIO Y SUPERIOR						CURSO	TURNO	GRUPOS	Autorizados	OFERTA	VACANTES	PISCAP	DEV	RESERVA	RESERVA	VÍA 1	VÍA 2	VÍA 3
05005462	ADAJA	TMV	FPGS	TMV01S	Automoción	1	Diurno	1	30	10	10	2	2	2	1		4	6-
05005462	ADAJA	TMV	FPGS	TMV01S	Automoción	2	Diurno	1	30	12	12	1	1	6	3		1	
05006156	JORGE SANTAYAN A	HOT	FPGM	HOT01M	Cocina y Gastronomía	1	Diurno	1	30	11	11	2	2	3	2		2	
05006156	JORGE SANTAYAN A	HOT	FPGM	HOT01M	Cocina y Gastronomía	2	Diurno	1	30	19	19	1	1	10	5		2	
05006156	JORGE SANTAYAN A	HOT	FPGM	HOT02M	Servicios en Restauración	1	Diurno	1	30	21	21	2	2	9	5		3	
05006156	JORGE SANTAYAN A	HOT	FPGM	HOT02M	Servicios en Restauración	2	Diurno	1	30	21	21	1	1	10	5		4	
05006156	JORGE SANTAYAN A	HOT	FPGS	HOT04S	Dirección de Cocina	1	Diurno	1	30	21	21	2	2	9	5		3	
05006156	JORGE SANTAYAN A	HOT	FPGS	HOT04S	Dirección de Cocina	2	Diurno	1	30	20	20	1	1	10	5		3	
05006156	JORGE SANTAYAN A	HOT	FPGS	HOT03S	Guía, Información y Asistencia Turísticas	1	Diurno	1	30	15	15	2	2	5	3		3	
05006156	JORGE SANTAYAN A	HOT	FPGS	HOT03S	Guía, Información y Asistencia Turísticas	2	Diurno	1	30	20	20	1	1	10	5		3	
05009698	CENTRO INTEGRADO DE FP DE AVILA	AFD	FPGM	AFD21	Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natu	1	Diurno	1	30	5	5	1	1	1	0		2	
05009698	CENTRO INTEGRADO DE FP DE AVILA	AFD	FPGM	AFD21	Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natu	2	Diurno	1	30	5	5	1	1	2	1		0	
05009698	CENTRO INTEGRADO DE FP DE AVILA	AFD	FPGS	AFD01S	Enseñanza y animación sociodeportiv a	1	Diurno	1	30	9	9	2	2	1	0		4	
05009698	CENTRO INTEGRADO DE FP DE AVILA	AFD	FPGS	AFD01S	Enseñanza y animación sociodeportiv a	2	Diurno	1	30	6	5	1	1	1	1		1	